

RIVISTA INTERDISCIPLINARE ON LINE

REVUE INTERDISCIPLINAIRE EN LIGNE

INTERDISCIPLINARY JOURNAL ON LINE

<http://www.rivistapolitica.eu/>

*Rivista scientifica accreditata da ANVUR per le aree 11, 12 (classe A), 14 (classe A per 14a1, 14b1, 14c1, 14c2)

CALL FOR PAPERS 2026

*La esperanza encarnada en la Historia.
En la memoria de Giuseppe Capograssi (1889-1956).
A setenta años de su muerte*

«Esta necesidad de esperanza en la cual nadie piensa.... Está en el centro de los esfuerzos de los individuos cuando luchan por las grandes finalidades prácticas y políticas. Y es la única fuente de la cual nacen las voluntades y las capacidades de sacrificio necesarias para estas luchas. Es la cosa más indispensable, más necesaria al esfuerzo humano, la única que les da capacidades de construir la historia. Por lo tanto esa necesidad de liberación es entre todas la más urgente en el mundo contemporáneo» (G. CAPOGRASSI, *Su alcuni bisogni dell'individuo contemporaneo*, in *Opere*, Giuffrè, Milano 1959, vol. V, p. 532)..

Agudo intérprete de las crisis que han marcado la historia del siglo XX- Socavando la autoridad del Estado, la política, las relaciones internacionales, la sociedad Civil, las formaciones sociales Giuseppe Capogressi ha afirmado, en su largo y polifacético magisterio, la supremacía del individuo personal, y ha expresado ante a la catástrofe de la guerra y de los totalitarismos , la constante necesidad de reintegrar al hombre en el orden jurídico, en la múltiple riqueza de sus fines y de sus intereses, de sus aspiraciones y de sus fragilidades. Con vigor especulativo y con una visión cargada de esperanza, ha señalado la renovación de la vida ética, la clave de tiempo para salvar al individuo, vivificar la sociedad y renovar las instituciones políticas.

Y en ésta renovación un rol necesario es casi «pedagógico» desarrolla una nueva consideración de la experiencia jurídica como consecuencia reflejada del valor profundo de la acción humana y de sus fines implícitos del incremento del mundo de la vida. Ya en el 1930 Capograssi, en la descripción de la fenomenología del actuar, revelaba con extrema profundidad el valor del reconocimiento de la alteridad implícita de cada acción y el rol que el derecho y la dimensión jurídica de la acción asumen como moderamen y como necesario impedimento a cada absolutización del fin de la acción (sea ello económico, político, técnico-científico o ideológico), siempre latente en los pliegues de fagocitantes sombras narcisistas de índole humana: se trata de un discurso hoy más que nunca urgente en el deshilacharse siempre más evidente del tejido de una humanidad civil y cultural que es ante todo humanismo jurídico, porque sólo el derecho es capaz de mediar y moderar las tres voluntades, de orden, de potencia, y de desorden, que marcan desde siempre las dimensiones individuales y colectivas de la experiencia humana.

A setenta años de su muerte esta Call invita juristas, filósofos del derecho, de la política y de la moral, historiadores del derecho y de las instituciones y sociólogos a medirse con el pensamiento Capograssiano interceptando, en un milieu certamente mutado pero todavía lacerado por la crisis y los conflictos, los perfiles de la actualidad.

13 de diciembre 2025

La fecha límite de presentación de artículos, que deberán dirigirse a redazione.rivistapolitica@gmail.com, es el **30 de junio de 2026**.

Idiomas: italiano, español